**CONVOCATORIA 2019 CORTOMETRAJES UMH Y FICIE: FICIE-ESTUDIANTE UMH**

**¿Quieres que tu cortometraje lo vean cientos de personas?**

La Titulación de Comunicación Audiovisual y el Festival Internacional de Cine Independiente de Elche (FICIE) abren la tercera convocatoria para la presentación de cortometrajes amateur de estudiantes que deseen presentarse en sección no competitiva a FICIE, denominada “Mostra´t UMH.

Los cortometrajes seleccionados serán exhibidos en el Hort del Xocolater (Elche) y Los Arenales del Sol previo a la sección oficial en sección no competitiva y podrán ser vistos por su público habitual: casi mil personas por sesión. Esta propuesta se enmarca dentro de las actividades de proyección del Grado en Comunicación Audiovisual y bajo el amparo del convenio específico de colaboración entre el vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Fundación Caja Mediterráneo organizadora de FICIE.

**Bases de la convocatoria**

1. Podrán participar todos los estudiantes matriculados durante el curso 2018/2019 en las titulaciones de Comunicación Audiovisual y Periodismo de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Podrán participar también Alumni de las titulaciones de Comunicación Audiovisual y Periodismo dados de alta como tal y cuya última matrícula haya sido igual o posterior al curso 2016/2017.

2. Los cortometrajes deben tener una duración no superior a 15 minutos, créditos incluidos. La temática libre contempla la ficción, animación o documental.

3. La producción del cortometraje debe ser posterior a enero de 2017.

4. Los cortometrajes pueden ser presentados en cualquier idioma, pero deberán estar subtitulados en castellano en el caso de que no estén producidos en esta lengua.

5. Los formatos en los que se pueden presentar los trabajos son: avi, mov, mp4, mkv; con una resolución de 1920x1080; y con un peso de 500 megas.

6. El autor del cortometraje es responsable de los derechos de autor de los contenidos en vídeo y audio. Ni la Titulación de Comunicación Audiovisual de la UMH ni la organización de FICIE serán responsables ante posibles reclamaciones legales de terceros por este tema.

7. El modo de presentación: debe colgarse en Youtube o Vimeo y enviar el enlace de acceso y la contraseña de acceso (si procede) a: [mjurado@umh.es](mailto:mjurado@umh.es) junto con la solicitud de participación. La solicitud de inscripción se adjunta en esta convocatoria como anexo 1, en formato Word y debe enviarse en Word. Todos los cortometrajes deben llevan créditos, y en los créditos iniciales y/o finales se debe hacer constar el texto “Grado en Comunicación Audiovisual de la UMH” y el logotipo de la UMH.

8. Pueden presentarse trabajos hasta el 1 de junio de 2019. Después de esta fecha no se admitirá ningún trabajo. El/los solicitante/s deben asegurarse de que el enlace es el correcto y funciona. Si el día del visionado del jurado no es accesible quedará descalificado sin derecho a reclamar.

9. Los trabajos seleccionados se subirán en tiempo y forma a la plataforma que FICIE determine.

10. FICIE será el responsable de programar los cortometrajes seleccionados en día y hora que estime para su proyección previa a la sección competitiva en el Hort del Xocolater y Los Arenales del Sol, agrupados en una sección denominada “Mostra´t UMH”.

11. Para esta tercera convocatoria se ha estimado que el tiempo máximo de exhibición de los trabajos procedentes de esta convocatoria será de una hora, distribuidos en dos sesiones de 30 minutos. Esta condición no obliga al jurado a concretar los cortometrajes seleccionados en función del tiempo, sino que podrá determinar cualquier duración pero siempre por debajo de los 60 minutos.

12. El jurado estará compuesto por profesorado competente y de reconocido prestigio en las titulaciones implicadas en la convocatoria.

13. Criterios de selección: El jurado como representante de las titulaciones implicadas debe velar por la calidad de los trabajos que posteriormente serán exhibidos en el festival internacional; además comprobará que el tiempo máximo de los trabajos seleccionados no supera una hora de proyección. El jurado podrá declarar desierta la selección si no hay trabajos que reúnan las condiciones de calidad.

14. La decisión del jurado será inapelable.

15. Los estudiantes y Alumni que se presenten a la convocatoria aceptan las normas descritas en la convocatoria y aceptan que en el caso de incumplimiento de alguna de ellas el trabajo quedará descalificado y no contemplado.

**Anexo 1**

Solicitud de inscripción a la convocatoria 2019 *FICIE-ESTUDIANTE UMH*

**Título del trabajo presentado**:

Contenido al cortometraje (redondear la que proceda): Ficción, Documental, Animación.

Duración (créditos incluidos):

Nombre y apellidos del estudiante de contacto:

Email:

Teléfono:

Ficha de la película

(Rellenar solo los que correspondan con los créditos. Dejar en blanco los que no competan).

Director:

Producción/Productor:

Año de producción:

Género:

Nacionalidad: Española

Director de Fotografía:

Director de Arte:

Guion:

Música:

Banda sonora:

Sonido:

Montaje/Posproducción:

Interpretación:

Otros cargos si proceden (indicar cargo y nombre y apellidos):